



Nota GC N° 1048/2024

Caazapá, 02 de diciembre de 2024

Señor

DR. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director
Director Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Ref.: MCN N° 03/2024 PARA ADQUISICION DE EQUIPOS DE
COMPUTACION ID N° 449360

Me dirijo a Usted, a fin de manifestar en carácter de DECLARACIÓN JURADA que hemos procedido a la suscripción del contrato resultante de la adjudicación realizada en el marco del llamado de referencia, con antelación al cumplimiento de plazo de interposición de protestas, debido a la IMPERIOSA URGENCIA de contar con los Equipos de Computación para las diferentes dependencias del Gobierno Departamental de Caazapá, objeto del presente proceso licitatorio.

Que, en virtud a la necesidad que se busca satisfacer de renovación de equipos informáticos, considerando que actualmente las mismas han superado ampliamente su ciclo de vida útil, algunos con más de 10 años de antigüedad, por tanto, solicitamos la difusión del contrato suscripto y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular y en el convencimiento de contar con su anuencia, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.



Dr. Vet. Christian Andrés Acosta
Gobernador de Caazapá